

Guatemala, 31 de octubre de 2014

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1052-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 361-2014, correspondiente al mes de octubre del año 2014. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 00061.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

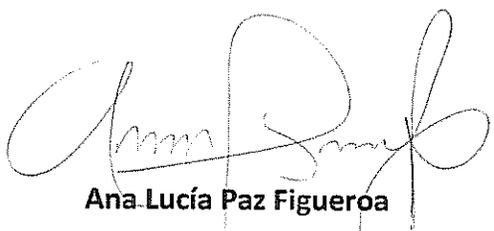
1. Se llevó el control de la documentación que ingresa y egresa de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se brindó Asesoría referente a temas de procedimientos y plazos relacionados con la Ejecución de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física y el seguimiento correspondiente.
3. Se conformaron, revisaron y analizaron los expedientes que se trasladan de la Dirección de Infraestructura Física a la Dirección General del Deporte y la Recreación que posteriormente serán trasladados a la Jefatura de Compras para ser publicados como eventos de Licitación y Cotización según corresponda, regulados por la Ley de Contrataciones del Estado.
 - a) **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA, ALDEA MONTERRICO, AGUA BLANCA, JUTIAPA**
 - b) **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA, ALDEA LA LAGUNILLA, AGUA BLANCA, JUTIAPA**
 - c) **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA, CASERÍO LA TORERA, ALDEA SANTA GERTRUDIS, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**
 - d) **CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, CENTRO DOS PARCELAMIENTO LA MÁQUINA, SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU**

4. Se dio el seguimiento y trámite correspondiente a la elaboración de Dictámenes Técnicos de los proyectos siguientes, que actualmente se encuentran en procesos varios dentro del portal de GUATECOMPRAS:
 - a. **CANCHAS SINTÉTICAS NO. 1 Y LA SINTÉTICA NO. 2 DEL CENTRO DEPORTIVO GERONA**
 - b. **CONSTRUCCIÓN CANCHA POLIDEPORTIVA CASERÍO LA TORERA, ALDEA SANTA GERTRUDIS, AGUA BLANCA, JUTIAPA**
 - c. **CONSTRUCCIÓN CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA MONTERRICO, AGUA BLANCA, JUTIAPA**
 - d. **CONSTRUCCIÓN CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA LA LAGUNILLA, AGUA BLANCA, JUTIAPA**
5. Se elaboraron oficios para diferentes entidades internas y dar respuesta a gestiones del Viceministerio del Deporte y la Recreación y de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Se recopiló información requerida por el Ministerio Público, respecto a las Organizaciones No Gubernamentales APROSODE y EFAC.
7. Se gestionó ante la Dirección General del Deporte y la Recreación, la aprobación de Documentos de Cambios, Ampliación de Plazo Contractual y Pago de Estimaciones a proyectos que actualmente se encuentran en Ejecución.
8. Se brindó asesoría Legal en materia aplicable a los casos concretos de la Dirección de Infraestructura Física.
9. Se establecieron mecanismos para determinar los procesos que se deben llevar en conjunto con las Delegaciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
10. Control y Optimización de Procesos Internos de la Dirección de Infraestructura Física respecto a la creación e implementación de capacitaciones y mecanismos alternos para dotación de recursos del personal.
11. Se acudió a Citaciones al Congreso de la República y se emitieron informes de requerimientos de información de los siguientes Diputados:
 - a. **Licda. Miriam Lissette Pineda Chinchilla**
 - b. **Licda. Mirza Arreaga**
 - c. **Licda. Sofía Hernández**
 - d. **Lic. Luis Chávez**
 - e. **Ing. José Alfredo Cojtí**
 - f. **Licda. Delia Back**

RESULTADOS OBTENIDOS:

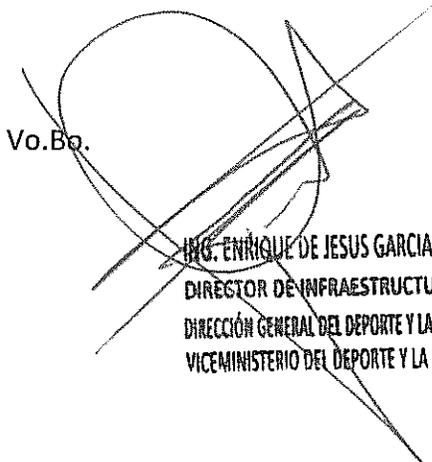
1. Se digitalizó y dio el seguimiento correspondiente a cada uno de los documentos ingresados y egresados de la Dirección de Infraestructura Física.

2. Se determinaron los plazos posibles de los procesos referentes a proyectos, tiempos críticos y procedimientos a realizar en cada una de las etapas correspondientes.
3. Se remitieron 5 expedientes para próximamente ser publicados en el portar de Guatecompras.
4. Se remitieron a entidades requirentes oficios de respuesta de información trasladada a esta Dirección.
5. Se trasladaron los expedientes con las correcciones respectivas y los Dictámenes Técnicos.
6. Se remitió a la Delegación de Asuntos Jurídicos la información requerida para darle el seguimiento correspondiente a la Denuncia ante la ONG APROSODE.
7. Se conformaron los expedientes correspondientes, se remitieron a Dirección General y se continúa con el trámite respectivo para elaborar los procesos administrativos que corresponden a cada acción en particular referente a Órdenes de Cambio, Prórrogas en los plazos y Estimaciones.
8. Se resolvió y dio trámite a requerimientos internos, por medio de la elaboración de oficios para diferentes departamentos, diputados y alcaldes.
9. Se asesoró en materia de la Ley de Contrataciones del Estado, para llevar a cabo los procedimientos y conformación de expedientes para eventos de licitación.
10. Se determinaron los procesos en conjunto que se llevarán a cabo para dar cumplimiento a cabalidad a lo establecido por la ley referente a los proyectos que se gestionan en esta Dirección.
11. Se acudió a las citaciones y se elaboraron los informes respectivos.



Ana Lucía Paz Figueroa

Vo.Bo.



ING. ENRIQUE DE JESUS GARCIA ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION